



**MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL AÑO 2020
A LA SRA. GERALDINE GARCÍA PAILAMILLA**

ALGARROBO, 19 JUL 2022
DECRETO N° P 2676



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo.
4. Ley 18.883, de fecha 29.12.1989; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 110 y siguientes párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
5. Aprueba Contrato de Trabajo a Plazo Fijo de doña Geraldine García Pailamilla, a contar del 09.01.1995.
6. Modificación de Contrato de Trabajo en donde pasa a Indefinido a contar del 01.03.1996, de doña Geraldine García Pailamilla.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
8. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 1.321 de fecha 13.07.2021; Autoriza a firmar "Por orden del Alcalde", a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
10. Decreto Alcaldicio N° 3.357 de fecha 01.12.2021; Concede postergación de 15 días de feriado legal año 2020 a la Sra. Geraldine García Pailamilla.
11. Solicitud de 05 días de Feriado Legal año 2020 de la Sra. Geraldine García Pailamilla, Contadora del DAEM.

CONSIDERANDO:

I. Que, de acuerdo a lo previsto por el Artículo N° 70 Inciso 2 del Código del Trabajo: "El feriado también podrá acumularse por acuerdo de las partes, pero sólo hasta por dos períodos consecutivos".

II. Solicitud de 05 días de Feriado Legal año 2020, presentada por doña Geraldine García Pailamilla, Contadora del DAEM.

DECRETO:

I. Concédase Feriado Legal año 2020, a la Sra. Geraldine García Pailamilla, Contadora del DAEM.

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	R.U.T	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
1	Geraldine García Pailamilla		Contadora del DAEM	05	11.07.2022	15.07.2022

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ

EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM

- EAAG/PFMM/U.C/EAAG/byba.
DISTRIBUCIÓN:
- ✓ Interesada (1)
 - ✓ SIAPER (1)
 - ✓ Secretaría Municipal (1)
 - ✓ Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

FECHA RECEPCIÓN: 19 JUL 2022
FECHA SALIDA: 20 JUL 2022
OBSERVACION N°